

Consecomercio acordó crear una Comisión de Exportación de Servicios

La creación de la nueva Comisión de Exportación de Servicios fue aprobada luego de la deliberación de los bloques regionales y sectoriales del Consejo Nacional del Comercio y los Servicios (Consecomercio), durante su 54 Asamblea Anual.

La propuesta fue realizada por el presidente de la Asociación Venezolana de Exportadores (Avex) Ramón Goyo. “Se deben reformar algunas leyes en materia tributaria y aduanera para acoplarnos a la tendencia mundial, que es un alto crecimiento de exportación de servicios”, indicó.

El presidente de Avex dijo que hay alto potencial en el sector turismo, en los servicios digitales como la educación y salud a distancia y en las empresas de transporte aéreo, marítimo y terrestre.

Por su parte, el presidente de Consecomercio, Gustavo Valecillos, planteó una reforma tributaria que busque la reactivación económica del país. “Toda actividad económica, por muy pequeña que sea, debe pagar impuestos. Formalizando a los informales, ampliando la base tributaria y bajando las tasas, lo podemos lograr”, explicó.

Valecillos señaló que el 60 % de las ganancias del sector comercio y los servicios se destinan al pago de impuestos fiscales y parafiscales.

Durante la jornada, Jorge Cruz Hernández, presidente de la Cámara Nacional Sectorial de Servicios Ambientales y Yionel Contreras, presidente de la Cámara de Comercio e Industria del estado Táchira fueron juramentados como nuevos directores de Consecomercio.

También se designó a La Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Caracas, como la sede de la Asamblea Anual Ordinaria, Administrativa y Deliberativa del año 2025.

La Mañana Digital/NP